

	FORMATO REGISTRO DE DECISIONES DE JUNTA DIRECTIVA No. 009		CÓDIGO: GLC-GJ-FO-014
	VERSIÓN: 2		
TEMA:	POLÍTICA DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN A LA JUNTA DIRECTIVA Y SUS COMITÉS		
TIPO DE DOCUMENTO:	POLÍTICA		
VERSIÓN DEL DOCUMENTO	0 - Código GLC-GJ-PO-ICJD		
ACCESO/EXCEPCIÓN. Debe ser diligenciado por el responsable del documento	Pública ☐ Clasificada ☐ Disponible para consulta ☐ Reservada ☒		
NORMA QUE DEFINE LA COMPETENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA			
Los Estatutos del Fondo Nacional del Ahorro S.A. en su artículo 44 establece como función de la Junta Directiva asegurar la efectividad del Sistema de Control Interno de la sociedad. La Circular 008 de 2023 de la Superintendencia Financiera, numeral 4.1.1. establece dentro de las funciones de la Junta Directiva, aprobar la "f. Política de inducción y capacitación de miembros de JD u órgano que haga sus veces y de sus comités de apoyo."			
RESUMEN-DETALLE EXPLICATIVO DEL DOCUMENTO			
De conformidad con lo señalado en la Circular Externa 008 de 2023 de la Superintendencia Financiera de Colombia, por medio de la cual se imparten instrucciones del Sistema de Control Interno de las entidades vigiladas, se debe contar con, entre otras, con una política de inducción y capacitación de los miembros de las juntas directivas u órgano que haga sus veces y de sus comités de apoyo. El objetivo de esta política es fortalecer las capacidades y competencias de los miembros de la Junta Directiva y de los Comités, con el fin de mejorar la calidad en la toma de decisiones, especialmente en el ámbito estratégico.			
APROBACIÓN DOCUMENTO			
INSTANCIA COMITÉ QUE LO RECOMIENDA	Comité de Auditoría	Sesión :	71 del 28 de marzo 2025
INSTANCIA RESPONSABLE DE LA PRESENTACIÓN (Presidencia - Vicepresidencia- Dirección)	Secretaría General y Consultoría Técnica Independiente		
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA PRESENTACIÓN:	Sandra Milena Burgos Beltran y Rodrigo García Ocampo		
NÚMERO DE ACTA / SESIÓN	1011		
FECHA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA	DÍA	MES	AÑO
	30	Abril	2025
VERSIÓN DEROGADA	No aplica. La nueva política rige desde la fecha de su aprobación.		
VISTOS BUENOS	Secretaría General		Sandra Milena Burgos Beltran Firmado digitalmente por Sandra Milena Burgos Beltran
	Gerencia de Asesorías y Conceptos		Firmado digitalmente por Sandra Milena Burgos Beltran
	Vicepresidencia Jurídica		Firmado digitalmente por Sandra Milena Burgos Beltran